

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3175 *Resolución de 26 de noviembre de 2014, de la Universidad Europea de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ortodoncia Avanzada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 23 de junio de 2014, por Resolución de 2 de junio de 2014, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada.

Valencia, 26 de noviembre de 2014.–El Rector, José Enrique Fernández del Río.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORTODONCIA AVANZADA

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	112
Optativas	–
Prácticas Externas	–
Trabajo fin de Master	8
Créditos totales	120

Módulo	Carácter	Periodo	Curso	ECTS
1. Metodología de la investigación.	Obligatorio.	Anual.	1.º (15 ECTS)	15
2. Radiología, ergonomía, marketing y planificación del consultorio ortodóncico.	Obligatorio.	Anual.	1.º (8 ECTS)	8
3. Fundamentos teóricos de la Ortodoncia.	Obligatorio.	Bianual.	1.º (10 ECTS) 2.º (4 ECTS)	14
4. Ortodoncia Preventiva e Interceptiva.	Obligatorio.	Bianual distribuida en 3 cursos.	1.º (3 ECTS) 2.º (15 ECTS) 3.º (4 ECTS)	22
5. Anomalías y Malformaciones Dentofaciales.	Obligatorio.	Anual.	3.º (5 ECTS)	5
6. Aparatología Funcional, Cefalometría y Análisis Facial.	Obligatorio.	Triannual desarrollada en 3 cursos.	1.º (2 ECTS) 2.º (2 ECTS) 3.º (2 ECTS)	6
7. Preparación a la Ortodoncia fija (sobre Tipodonto).	Obligatorio.	Triannual desarrollada en 3 cursos.	1.º (1 ECTS) 2.º (4 ECTS) 3.º (1 ECTS)	6

Módulo	Carácter	Periodo	Curso	ECTS
8. Ortodoncia fija correctiva.	Obligatorio.	Bianual.	2.º (6 ECTS) 3.º (16 ECTS)	22
9. Planificación diagnóstica y secuencia de tratamiento en Ortodoncia.	Obligatorio.	Bianual.	1.º (1 ECTS) 2.º (7 ECTS)	8
10. Introducción a la cirugía ortognática y tratamiento de la articulación temporomandibular.	Obligatorio.	Bianual.	2.º (2 ECTS) 3.º (4 ECTS)	6
11. Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Anual.	3.º (8 ECTS)	8